MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL BATALLON DE ESPECIALISTAS DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN	**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3 (02 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DE 2022)**
	FECHA DEL INFORME: 01 DE OCTUBRE DE 2022
CONTRATO Y/O ACUERDO **No. 134-CENACAVIACIÓN-2022**	FECHA FIRMA CONTRATO: 06 JULIO 2022

1. **OBJETO DEL CONTRATO**: "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS TALLERES DEL BATALLÓN DE ESPECIALISTAS DE MANTENIMIENTO BAEMA (EQUIPOS DE CALIBRACIÓN RF, EQUIPO VXP PARA LA FLOTAHUEY II Y TORNO CONVENCIONAL PARA TALLER AEROINDUSTRIAL)", con la empresa ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA S.A.S.

Contratos adicionales y/o modificatorios:

1.1. Contratos adicionales y/o modificatorios:

TIPO DE CONTRATO	FECHA	OBJETO
N/A	N/A	N/A

1.2. RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MEASURING RECEIVER	1	$406.223.506,00	$406.223.506,00

NOTA 1: LOS ANTERIORES VALORES NO INCLUYEN IVA, TODA VEZ QUE EL CONTRATISTA MANIFESTÓ EN SU OFERTA, QUE REALIZARA LA IMPORTACION DE LOS BIENES.

NOTA 2: PARA TODOS LOS TRAMITES DE EXCLUSION DE IVA Y DEMAS, SE DEBERA SEGUIR LO DISPUESTO EN EL CONCEPTO DE COMERCIO EXTERIOR EMITIDO POR LA DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR DE EJERCITO EXPEDIDO PARA ESTE PROCESO EL CUAL SE ENCUENTRA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.

2. **VALOR DEL CONTRATO:** CUATROCIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS SEIS PESOS MCTE ($406.223.506,00)

VIGENCIA 2022: CUATROCIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS SEIS PESOS MCTE ($406.223.506,00)

2.1. DISCRIMINACIÓN DEL VALOR (PESOS)

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN PESOS	VALOR EN USD GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL EN PESOS
PRINCIPAL	**$406.223.506,00**	----------	**$406.223.506,00**
VALOR TOTAL	**$406.223.506,00**	----------	**$406.223.506,00**

2.2. SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS

EN PESOS

CONTRATADO				PAGADO					
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR	RECURSO	OBLIGACION No.	FECHA OBLIGACION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	PENDIENTE POR CANCELAR
PAGO TOTAL	2022	$406.223.506,00						0,00	$406.223.506,00
TOTAL, SALDO ACUERDO		$406.223.506,00							
TOTAL, ADICION		0,00							
TOTAL		$406.223.506,00						0,00	$406.223.506,00

2.3 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR $
MAQUINARIA PARA	2022	23322	06-04-2022	66522	08-07-2022	$406.223.506,00
USOS ESPECIALES	VALOR TOTAL EN PESOS					$406.223.506,00

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS:

A la fecha no se ha recibido bienes y/o servicios objeto del presente contrato

3.1 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS POR RUBROS

RUBRO / DESCRIPCIÓN	RECURSO	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	10	CSF	$406.223.506,00	$0,0	$0,0	$406.223.506,00
TOTAL RUBRO CRP			$406.223.506,00	$0,0	$0,0	$406.223.506,00

3.2 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR
TOTAL, BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS		$0,00
PENDIENTE POR RECIBIR		$406.223.506,00
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$406.223.506,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$406.223.506,00

4. RESUMEN DE PÓLIZAS

CONTRATO PRINCIPAL
Cumplimiento de la entidad estatal **No. 36-44-101054340 ANEXO 0**
Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT.860.009.578-6**
fecha expedición: **14 JULIO 2022**
fecha aprobación:**15 JULIO 2022**
Fecha certificado de aprobación: 15 julio 2022

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento de contrato	06/07/2022	10/05/2023	$121.867.051,80

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS	$121.867.051,80

NOTA: Este amparo inicia vigencia una vez finalizado el plazo de ejecución del contrato y/o firmada el acta de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios del contrato.

5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

- El día 20 de septiembre del 2022, mediante documento de radicado No. 2022632016673553, la Brigada de Aviación No.32 de Apoyo y Sostenimiento de Aviación, realizo la devolución de la documentación correspondiente al entrenamiento certificado, ofrecido por el contratista respecto al contrato en mención.
- El día 22 de septiembre del 2022 se realizó documento por parte de la supervisión dirigido al contratista, solicitando la reprogramación del entrenamiento certificado, el cual se tenía previsto para los días del 10 al 13 de octubre del año en curso.
- El día 23 de septiembre del 2022, mediante documento GB1-029-2022, el contratista dio respuesta a la solicitud de reprogramación del entrenamiento certificado, realizada por la supervisión, manifestando que las próximas fechas disponibles son para el mes de abril del 2023, toda vez que el centro de entrenamiento en Munich atiende todos los servicios de entrenamiento interno y externo de Rohde & Schwarz a nivel mundial, y por consiguiente estas fechas podrían variar en caso de que la decisión tarde mucho tiempo en tomarse por parte de la entidad.

6. AVANCE DEL PROYECTO:

VALOR CONTRATO	% EJECUCION FÍSICA	%EJECUCION FINANCIERA
$406.223.506,00	0,00%	0,00%

7. CRONOGRAMA DE EJECUCION:

- OMITIDO

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

- OMITIDO

9. ANEXOS AL INFORME

- Documento radicado No. 2022632016673553 del 20 de septiembre del 2022.
- Documento emitido por la supervisión de fecha 22 de septiembre del 2022.
- Documento No.GB1-029-2022 emitido por el contratista de fecha 22 de septiembre del 2022.

Mayor GONZALEZ BARON STIVEN
Oficial de Operaciones BAEMA
Supervisor contrato No. 134-CENACAVIACIÓN-2022
Cel: 3178944487

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO Nº 32
DE APOYO Y SOSTENIMEINTO DE AVIACIÓN

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2022632016673553: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-JEM-B1.-29.60

Nilo, Cundinamarca 20 de septiembre de 2022

Señor Teniente Coronel
JHON JAIRO MONSALVE CORDOBA
Comandante del Batallón de Especialistas de Mantenimiento de Aviación
Nilo, Cundinamarca

Asunto: Devolución Radicado Nº 2022671015810423

Con toda atención, me permito devolver al señor Teniente coronel Comandante del Batallón de Especialistas de Mantenimiento de Aviación, la documentación de Entrenamiento Certificado en Casa Fabricante Contrato Nº. 134-CENACAVIACIÓN-2022, donde solicita efectuar procedimiento y trámite administrativo para Comisión al Exterior de tres Suboficiales Especialistas del Laboratorio de Meteorología.

Teniendo en cuenta lo anterior y en referencia a los lineamientos establecidos en la Directiva Permanente 01 de 2019 y por parte de División de Aviación Asalto Aéreo mediante Radicado Nº 2021519001869473, se establecen 45 días hábiles para la entrega de la documentación en el Comando de Personal, lo cual impide continuar con mencionado proceso, toda vez que mencionado tramite se encuentra fuera de los mismos.

Este comando recomienda efectuar coordinaciones con la Empresa y aplazar mencionada visita, con el fin de realizar el trámite administrativo correspondiente, en los tiempos establecidos por el comando superior.

Respetuosamente;

Coronel WILSON HERNANDO AREVALO DUEÑAS
Oficial de Operaciones Brigada de Aviación Ejército N° 32
de Apoyo y Sostenimiento de Aviación.

Anexo: Radicado Nº 2022671015810423

Elaboró: My José Martínez
Oficial Administrador de Personal BRIAV32

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Dirección de la Unidad - Ciudad o Municipio - Depto.
No. del Conmutador - No. de fax institucional
Correo electrónico de la unidad - www.ejercito.mil.co

CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE ESPECIALISTAS DE MANTENIMIENTO DE AVIACION
"Cabo Primero JHORMAN ROZO OSPINO"

Nilo, Cundinamarca, 22 de septiembre de 2022

Señor
RAFAEL MAURICIO SAMUDIO LIZCANO
Representante Legal de la empresa ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA S.A.S.
Bogotá, D.C.

Asunto: Envío relación de personal y solicitud de reprogramación del entrenamiento certificado en casa fabricante.

Con toda atención me permito informar al Representante Legal de la empresa ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA S.A.S., la relación del personal de especialistas seleccionado para adelantar el entrenamiento certificado en casa fabricante, en referencia a lo establecido dentro del contrato 134-CENACAVIACION-2022, como a continuación se relacionan, así:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRE	No CEDULA
CP	AVILA CAMPOS JORGE ANDRES	1110474248
CP	CUADROS DUARTE HUGO JAHIR	1030558206
CP	RUEDA REYES ANDERSON FABIAN	1033759055

Así mismo la supervisión solicita se verifique la disponibilidad y viabilidad de realizar la reprogramación del entrenamiento, el cual de acuerdo a su último comunicado No.GB1-039-2022 del 02 de septiembre de 2022, se tenía programado para los días 10 al 13 de octubre del año en curso en la ciudad de Múnich (Alemania).

Lo anterior en razón a que, la supervisión ha venido adelantando las solicitudes correspondientes siguiendo el conducto regular dentro de la institución, sin obtener respuestas oportunas, como a continuación se relaciona, así:

- El día 08 de agosto de 2022, mediante documento de radicado No. 2022671013609653 se informó al Director de la Cenac de Aviación, del entrenamiento certificado ofrecido por el contratista para 03 especialistas del Laboratorio de Metrología, sin ningún costo para la entidad, en cumplimiento a lo establecido en el contrato 134-CENACAVIACION-2022, solicitando se indicara el procedimiento a seguir.
- El día 10 de agosto de 2022, mediante comunicación verbal el director de la Cenac de Aviación manifestó que la responsabilidad y autorización para que este personal pudiera realizar la mencionada capacitación, debía ser por intermedio del conducto regular de los comandos BAEMA-BRIAV32-DAVAA.
- El día 31 de agosto del 2022, se realizó el comité de autonomías de aviación No.097/2022, mediante el cual se seleccionó un personal como candidatos principales para adelantar el entrenamiento certificado en el equipo FSMR3000 MEASURING RECEIVER.
- El día 08 de septiembre de 2022, mediante documento de radicado No. 2022671015820043 se informó al Comando del BAEMA, del entrenamiento certificado ofrecido por el contratista para 03 especialistas del Laboratorio de Metrología, sin ningún costo para la entidad, en cumplimiento a lo establecido en el contrato 134-

CENACAVIACION-2022. Por lo cual se solicito su apoyo e intervención ante el comando de la BRIAV32 y DAVAA para que se indicara el procedimiento a seguir.

- El día 08 de septiembre de 2022, mediante documento de radicado No. 20226710158104 23 el Comando del BAEMA informo al comando de la BRIAV32, del entrenamiento certificado ofrecido por el contratista para 03 especialistas del Laboratorio de Metrología, sin ningún costo para la entidad, en cumplimiento a lo establecido en el contrato 134-CENACAVIACION-2022. solicitando su apoyo e intervención ante el comando de la DAVAA para que se indicara el procedimiento a seguir, con el personal seleccionado mediante comité de autonomías de aviación No.097/2022.

Por lo cual, el comando superior manifestó a la supervisión que los días calendario disponibles no son suficientes para realizar los trámites administrativos y coordinaciones necesarias, ante el Comando de Personal del Ejército para obtener la resolución de autorización de salida del país para los miembros de la Fuerza Pública, **el cual es como mínimo 45 días de anterioridad al viaje.**

Así mismo la entidad solicita enviar la respectiva carta de invitación, donde se especifique la siguiente información:

- Numero de contrato y clausula
- Relacionar el personal
- Lugar especifico del viaje
- Fecha del viaje (ida – regreso)
- Fecha de inicio y termino del entrenamiento
- Relacionar que los gastos de viaje y estadía (tiquetes aéreos, impuestos aeroportuarios, transporte local, alojamiento y alimentación) serán asumidos por el Contratista

Finalmente, la supervisión se permite aclarar su compromiso en garantizar la correcta ejecución y cumplimiento a todos los requerimientos establecidos dentro del objeto contractual, y agradece el apoyo y gestión de la presente solicitud, resaltando la importancia de la capacitación. Necesaria para adquirir los conocimientos básicos que permitan la correcta operación del equipo ha adquirir, el cual es un Equipo Patrón fundamental para brindar el soporte a todos los Equipos de Prueba Medición y Diagnostico, de las diferentes unidades de mantenimiento de la Aviación del Ejercito, servicios que son prestados por los Especialistas del Laboratorio de Metrología del BAEMA.

Agradezco la pronta respuesta a la presente solicitud mediante el correo electrónico Baemacontratos@gmail.com

Respetuosamente,

Mayor GONZALEZ BARON STIVEN
Supervisor Contrato 134-CENACAVIACIÓN-2022
Cel: 3178944487
EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Fuerte Militar de Tolemaida
Batallón de Especialistas de Mantenimiento de Aviación
baema@buzonejercito.mil.co

COMPANY RESTRICTED

ROHDE&SCHWARZ

Rohde & Schwarz Colombia S.A.S
Carrera 17A No.119A-80, Bogotá DC

Our reference/nuestra referencia: GB1-029-2022

Contact
Mauricio Samudio
Phone +57-6019760 ext. 148
Fax +57-6019760
Mauricio.samudio@
rohde-schwarz.com
Cel 3142403333

Bogotá, 23 de Agosto de 2022

Señores
CENAC DE AVIACIÓN
Atn. Mayor STIVEN GONZALEZ BARON
Supervisor Contrato 134-CENACAVIACIÓN-2022
Bogotá

Ref. RESPUESTA A SOLICITUD DE REPROGRAMACION ENTRENAMIENTO FSMR3000 EN FABRICA

Rohde & Schwarz Colombia S.A.S

Carrera 17A #119A-80
Bogotá D.C.
Colombia

Phone: +57 1 6019760
Fax: +57 1 6019761
E-mail: info.rsco@rohde-schwarz.com
http:// www.rohde-schwarz.com.co

VAT-No.:NIT: 900.042.771-5

Estimados Señores:

Por medio de la presente queremos informarles que en vista de las dificultades que se han presentado a nivel interno por parte ustedes para tramitar los permisos correspondientes para el personal que tomará el curso en operación del FSMR3000 Measuring Receiver en nuestro centro internacional de entrenamiento en Munich, Alemania, hemos solicitado que dicho curso sea postergado para la próxima fecha disponible.

En consecuencia, hemos sido informados por parte del centro de Entrenamiento que, al día de hoy 23 de septiembre, las próximas fechas disponibles son para el mes de abril del 2023, ahora bien, es importante tener en cuenta que el centro de entrenamiento en Munich atiende todos los servicios de entrenamiento interno y externo de Rohde & Schwarz a nivel mundial, y por consiguiente estas fechas podrían variar en caso de que la decisión tarde mucho tiempo en tomarse por parte de ustedes.

De cualquier manera, les reiteramos nuestro total interés y compromiso para que puedan tomar de forma presencial en fábrica el entrenamiento que estamos seguros que les aportará grandes habilidades y destrezas con miras a cumplir los objetivos que como centro de metrología y como institución se han trazado.

Una vez nos confirmen la viabilidad para llevar a cabo esta actividad, que como bien lo saben, tendrá que ser llevada a cabo fuera de la ejecución del contrato, el cual tiene fecha de cierre en el mes de noviembre de este año, estaremos más que dispuesto a enviarles una carta de invitación formal con las fechas que Alemania establezca en ese momento, así como las fechas de viaje y demás información que están solicitando en su oficio.

ROHDE&SCHWARZ

Agradecemos la información que nos han brindado y quedamos atentos a sus comentarios para que en conjunto logremos llevar a cabo esta actividad que con gran esfuerzo hemos puesto a su disposición.

Cordialmente,

MAURICIO SAMUDIO LIZCANO
Gerente General